Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y QUATRO.

al Cerebro (?) pasen a el Castillo a hazer que
Presos llegaren dho parage y hallando
haver dho accidente, les hagan señalar
el sitio competente para que assi sin que
pueda salir del entretanto se halla bueno—

[Fiel de los Cadena (?)—] El S.or D.n Pedro Rosso (?) Borono (?) dixo nombra
por fiel del [illegible] dela Cadena para los
proximos tres meses a Pasqual Navarro
y la ciudad lo aprueba [illegible]

[Diputado en lugar del [illegible] a la Mag.na] El S.or D.n Alonso [illegible] dixo [illegible] Informado
ser a proposito para uno delos Diputados
dela Mag.na en lugar de Juan Segarra, [illegible]
[illegible] por [illegible] Pasqual de Soto, y
nombrado por esta ciud.d [illegible]
[illegible] lo que se le haga saber
[illegible] por un año lo que se le haga saber (?)

[Diputados del [illegible] dela Albufera (?)——] El S.or Don Fern.do Angosto dixo [illegible] Lucas Herrera
para Diputados dela Albufera (?) [illegible] y
Joseph Merino [illegible] lo que se le haga saber
los nombra por un año lo que se le haga saber

[Legarrd.a (?)] El S.r Don Bern.do [illegible] dixo [illegible] = Banco
[illegible] — Entre renglones
del lado [illegible] = val

Palafox (?)

Angosto (?)

[illegible]

[illegible]

Sigue [illegible]